

Cuenca, 4 de abril del 2007

Señor  
Luis Padilla  
GERENTE TRANSPORTES BUENOS AMIGOS BUENATRANS S.A."  
Su Despacho.

Sr. Gerente:

En mi calidad de Comisaria de la Empresa TRANSPORTES BUENOS AMIGOS BUENATRANS S.A.", he procedido a revisar, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, los documentos, libros y registros contables a fin de determinar la concordancia y corrección de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2006, en tal virtud me permito poner a su consideración y, por su digno intermedio, a los miembros de la Junta General de Socios, el siguiente informe:

1.- ANTECEDENTES:

El Balance General cortado al 31 de diciembre de 2006 y el Estado de Resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006, fueron examinados conforme a las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Los documentos en referencia me fueron entregados en forma oportuna, y los administradores facilitaron en todo momento la información y el acceso a los libros y registros contable para su revisión.

2.- EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS.

Los administradores han tenido cuidado en el cumplimiento de las normas legales, en especial a las que hace referencia a:

- La elaboración de los expedientes de las Juntas Generales. El cuidado y conservación de los libros, registros y comprobantes que justifican los actos administrativos y los asientos contables

3.- OPINION SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros reflejan los aportes de Capital realizados por los socios de la Sociedad.

4.- Balance General



*Activo Corriente:*

*Este valor coincide con los aportes de Capital Social.*

*Activo Fijo:*

*La Empresa no dispone de activos fijos.*

*b) Pasivos:*

*La Empresa no tiene obligaciones pendientes.*

*Patrimonio:*

*El patrimonio está compuesto por el Capital Social.*

#### **5 - CONCLUSIONES:**

*- Se determina que no ha existido aporte alguno para gastos de administración, razón por la cual los trámites del permiso de operación no se ha concluido aún..*

#### **6.- RECOMENDACIONES:**

*Por lo anterior me permito sugerir a los miembros de la Junta General de Socios, salvo su mejor criterio, la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2006*

*Se le encargue al Contador para que cumpla oportunamente con las disposiciones fiscales y presentación en la Superintendencia de Compañías.*

*Espero que este informe cumpla los requerimientos de la Empresa y las Entidades de Control, agradezco la colaboración prestada para la elaboración del mismo.*

*Atentamente,*



*Mónica Capón Tapia*

*CPA Auditora*

*Reg. # 25864*

*COMISARIO*